

USCRIPCIÓN

Capital, un mes. 1.25
para de la capita. 4.25
ro. 4.01
en otros 9.00

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS HORAS MARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 línea.
En la sección de noticias, 0.50 línea.
En 3.ª línea, 0.25 línea.
Teléfono con 15 números 50 centimos.
En 4.ª línea, 0.10 línea.
Comun. Años, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66



EL SEÑOR DON

Robustiano Risueño Cepa

Exdiputado provincial

ENTREGÓ SU ALMA A DIOS EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 1904, A LAS CUATRO DE LA TARDE, EN LA DEHESA DEL MANZANO DE CIUDAD RODRIGO, A LOS 62 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGIÓN

R. V. P.

Su esposa doña María Ignacia Méndez Cabello; sus hijos don Laurentino, don Eusebio y don Antonio; hijas políticas doña María Ignacia Angos y doña Juana Castro; sus nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquela de defunción le encomienden a Dios Nuestro Señor por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

LOS LUNCAÑE

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA la prensa madrileña

Ocupándose El Universo del centenario de Isabel la Católica, dice que quien que no esté loco de remate puede lisonjearse hoy con la idea de una política exterior semejante a que practicaron los Reyes Católicos? Pero en esto de la elección de personas, ¿no es cierto que la lejanía podría salvarse con un solo paso? Sólo se necesita que haya voluntad firme y decidida para darlo.

España se lamenta de que al debate promovido en el Congreso por el señor Nougués sobre la cuestión de subsistencias asistieran sólo nueve diputados y en cambio en las sesiones en que se ha tratado de miserias electorales no había la concurrencia.

La Epoca habla de los incidentes ocurridos en el Congreso el sábado último, y dice que sería hipocresía, indigna de dicho periódico, desconocer que la primera parte de la sesión celebrada el indicado día por la mencionada Cámara produjo en el ánimo de cuantos aman al partido conservador un efecto penoso, porque es un hecho notorio—añade—que en aquella ocasión el presidente de la Cámara no pareció amparar al ministro de Gracia y Justicia.

Y sobre este tema prosigue el diario ministerial haciendo notar que el señor Romero Robledo es amigo del diputado y magistrado del Supremo señor R. Idán, y concluye diciendo que el ministro de Gracia y Justicia no podía callar ante las acusaciones formuladas por el susodicho diputado.

Adolfo Suárez de Figueroa, el director de El Nacional publica un artículo en este periódico, contestando a los comentarios que ha hecho la mayor parte de la prensa madrileña, al que apareciera hace algunos días en dicho diario, también de Suárez de Figueroa, titulado «Los funerales de un Rey».

He aquí dos de los principales párrafos: «Cuando rompía lanzas por el Rey,

presumía de no haber doblado mi rodilla ante S. M., y hoy puedo seguir envaneциéndome de la misma independencia, aunque no falte por esos mundos quien me suponga vendido al oro de la dinastía.

«Tan románticamente como entonces, he procedido ahora, sin que antes ni después solicitara premio ni temiese castigo. Más fácil sería esto último, pues la memoria de los poderosos suele ser más tenaz y duradera para el agravio que para la lisonja, y así estiman que cumple una obligación quien les adula y comete un delito del que les afrenta.

No podemos dar hoy más extracto de la prensa, por no haberse recibido apenas correspondencia de Madrid.

El tren correo de la corte no ha entrado ni con el correo ni con el mixto de Medina del Campo, créase que a causa del temporal de nieves.

Las subsistencias

Cada día que pasa se hace más difícil resolver el problema, y cada momento que transcurre se presenta en mayor grado la necesidad de procurar el remedio.

Hay poco pan hay pocos almenas, y los que existen a un precio que rebasa los ingresos de clases medias y proletarias.

Las penurias se sostienen por todos los que se encuentran en la precisión de vivir a costa de un jornal ó de un sueldo.

Peró aún encierra mayor trascendencia el problema que se cierne sobre la sociedad. Hay muchos, muchísimos que no disponen de un jornal, porque la afección es grande, el trabajo se halla paralizado y el capital se aglomera y permanece estacionado.

El hambre comienza a sentirse y poco tardaremos en ver cómo la miseria se ensañe y la mayor parte de ciudadanos se encontrarán en el duro trance de morir ó promover una de esas grandes conmociones que todo lo alteran y transforman, con procedimientos de violencia grande.

Zulueta inició el pensamiento de realizar un gran empréstito, que por el momento proporcionase trabajo con las obras públicas y después sirviese para aumentar la producción por los pantanos, canales y caminos.

Nougués ha ofrecido fórmulas para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, esforzándose para conseguir su implantación.

Todo inútil. Las laudables iniciativas desarrolladas se han estrellado ante la indiferencia glacial con que se mira en las Cortes cuanto atañe al pueblo, pues sólo están atentas a servir el privilegio y la concupiscencia, por ser precisamente hijas del privilegio y la concupiscencia sustentadas por el caciquismo predominante en todos los órdenes del Estado.

El abaratamiento de los artículos de consumo y el trabajo, está demostrado que sólo se obtendrá imponiéndolos al mismo país.

Por eso la opinión se agita y el pueblo se mueve. Advierte el hambre y no encuentra quien desde las esferas del Poder le proporcione el necesario sustento a cuenta del trabajo.

En Granada se ha celebrado en los pasados días un nuevo mitin que ha revestido inusitada importancia.

Han concurrido esos obreros que se hallan fatigados de pan y trabajo y no se conforman con su triste suerte.

Allí se ha demostrado palmariamente que falta trabajo y hace falta pan, y tras los discursos pronunciados no se ha visto la eficiencia frívola que pasa, se ha visto la triste realidad de que nos ocupamos.

En presencia de la necesidad y ante el conocimiento de sus causas, se han votado las siguientes conclusiones radicales, como radical tiene que ser el remedio cuando es grave:

- 1.ª Demolición forzosa de los edificios denunciados por ruinosos.
2.ª Creación de un impuesto crecido y progresivo, destinado a obras públicas sobre los capitales inactivos en las cunetas corrientes del Banco de España, como medio de obligar a los ricos a edificar, emprender obras ó industrias de utilidad general, y creación del mismo impuesto sobre los terrenos incultos, fáciles de transformar en productivos, si no son arrendados forzosamente y a perpetuidad.
3.ª Abaratamiento de los transportes por vías férreas y de los billetes de viaje.
4.ª Construcción activa de pantanos, caminos vecinales y ferrocarriles secundarios, poblando estas vías de árboles frutales.
5.ª Conceder todo género de facilidades incluso terrenos gratuitos para la construcción de casas para obreros.
6.ª Supresión de los consumos y franquicia aduanera sobre la importación de los artículos de primera necesidad, recargando estos derechos arancelarios sobre introducción de manufacturas extranjeras.
7.ª Restablecimiento de las antiguas veredas pecuarias.

8.ª Persecución de los trust alimenticios, incluso el del azúcar, y especialmente de los trust locales sobre carnes, tocinos, pescados, granos y hortalizas.

9.ª Supresión de los arbitrios municipales en los artículos de primera necesidad, sustituyéndolos con otros sobre el lujo, para que no sufra disminución el presupuesto de ingresos.

10. Establecimiento de tablas reguladoras para expender los artículos de primera necesidad, sujetos a la intervención de la Junta de asociados y a comisiones de las Sociedades obreras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Eloy obispo, Natalia, Cándida, Casiano y Mariano.

San Casiano, mártir.—Tal día como mañana padeció por la fe de Cristo el notario que escribía el juicio que Aurelio Agricolano hacía del bendito San Marcelo. Llamábase Casiano.

Este, pues, habiendo visto la serenidad y constancia de santo Centurión en aquel tribunal y la rabia y furia con que el presidente vencido de las respuestas que se le daban, prorumpía en expresiones desatinadas, así que oyó la sentencia que se le dictaba contra Marcelo, arrojó el código y la pluma, no queriendo escribir cosa tan detestable.

Al ver esta acción se pasaron todos los circunstantes, pero el bendito San Marcelo conociendo por divina inspiración que Casiano había de ser compañero suyo en el martirio, mostró en su rostro la alegría de su corazón. Agricolano se levantó de su silla con gran cólera, y preguntó a Casiano, por qué causa había arrojado al suelo el código y la pluma. Y Casiano respondió, que no tenía otro motivo que la execrable sentencia que acababa de oír contra Marcelo.

Mandó el juez que le pusiesen en la cárcel, y habiendo llegado el día 3 de Diciembre, se examinó su causa en el lugar que la de San Marcelo, dando el bienaventurado Casiano, como buen discípulo del santo Centurión las respuestas que había oído de éste cuando hacía el oficio de notario, siguiéndose a ellas también la misma sentencia que se ejecutó en el expresado día 3 de Diciembre.



Valor de la semilla

La vida del trigo se inicia en el germen fecundado ó semilla, masa de primera materia nutritiva animada de energía latente que ha de dar origen a la nueva planta.

La semilla trasmite por herencia los caracteres de la primitiva planta de donde procede.

Si ésta es vigorosa, aquélla engendrará nuevos pies productivos, y si por el contrario, es raquítica, los dará de escasa producción.

Ademas, la energía vital condensada en la semilla tiende a disminuir con la transmisión y a medida que vegeta en un mismo suelo, por lo cual, si no se entonan los individuos reproductores ó se buscan los más fuertes, las semillas que produzcan serán de poca actividad prolífica.

El desarrollo y metamorfosis que experimenta la semilla hasta que se forma la pequeña planta, constituye el proceso de la germinación y la rapidez con que ésta se desenvuelve, siempre que existan condiciones adecuadas, se denomina poder germinativo.

En todos casos éste marca el grado de futura producción que alcanzarán las plantaciones.

En el cultivo de los cereales, para asegurar el aprovechamiento del abono de bien tenerse presentes las anteriores premisas.

Se medirá, ante todo, por medio de germinadores, el poder germinativo de las semillas, desechándolas si no se desarrollan simultáneamente y en pocos días, y procurando que las elegidas sean mejoradas, resistentes y productivas.

De no obrar así, se expone el agricultor al uso de semillas viejas ó degeneradas que hacen ineficaces los efectos del

abono, pues por más estímulo que ejerzan los fertilizantes, faltará vigor y desarrollo desde que se crea la nueva planta.

Es costumbre muy plausible que se elijan los mejores granos para la siembra; mas dicha elección no conviene efectuarla a ojo de buen cubero, sino sujetándose a ciertas reglas que garanticen la bondad de la semilla. En esto consiste la selección.

De dos modos se selecciona el trigo, metódica y mecánicamente. El primero es el más perfecto y estriba en escoger tallos vigorosos, iguales sanos y con espigas largas y bien granadas, cortar las últimas, desgranarlas y sembrar los granos en un campo aparte llamado de selección, al que se le prodigarán los más esmerados cuidados cultivales. La cosecha así obtenida es siempre selecta y puede servir para las siembras ordinarias.

El segundo consiste en separar del trigo destinado a la siembra los granos pequeños y aun medianos, dejando solamente los gruesos y de gran poder gubernativo.

Experiencias comparativas de la estación agronómica de Capisale, demuestran un aumento de 30 por 100 de producción a favor de la siembra de grano grueso sobre la de un mismo trigo cultivado en iguales condiciones.

Como conclusión práctica, conviene aconsejar el uso de semillas procedentes de campos de selección, y, caso de no ser posible, seleccionadas mecánicamente.

Licencias de Pascuas

Se ha dispuesto por la superioridad la concesión en el año actual de la licencia de Pascuas a los jefes, oficiales y tropa que lo deseen de los cuerpos y dependencias, en el número que lo permitan las atenciones del servicio.

El uso de la licencia comenzará una vez pasada la revista de Diciembre y terminará el día 5 de Enero próximo.

Los cuerpos entregarán a cada uno de los individuos de tropa que marchen a sus casas, una manta de tercera vida, de la cual responderán a su presentación en el cuartel.

El ganado argentino

En un periódico de Buenos Aires hemos leído la estadística de ganadería hecha por la Estación central pecuaria de aquel país.

Las exposiciones de ganados celebradas en 1903 en Sarta y Palermo han demostrado las ventajas logradas por los procedimientos zootécnicos modernos.

Los hacendados argentinos han aplicado a la industria práctica los conocimientos técnicos relativos al mestizaje, selección de reproductores, engorde, cuidados profilácticos, especialización de aptitudes, etc., y han visto el rápido crecimiento y mejora de las razas, mientras disminuía considerablemente la mortalidad.

Al finalizar el citado año de 1903 quedaron en la Argentina como un stock ó remanente, después de satisfechas las necesidades del consumo interior y de la considerable exportación, las siguientes cabezas de ganado: de vacuno, 20 millones; de lanar, 126 millones, y 80.000 cabezas de cerda.

COBRAE

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público se ha acordado abrir los pagos a las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados y perciben sus haberes en esta provincia por el orden de días que a continuación se expresan:

- Día 1.—Renumeratorias, secuestros, jubilados y Montepío Civil.
Día 2.—Montepío Militar.
Día 3.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción.

AL PUBLICO

Ante el notable aumento sufrido en los precios de los artículos que expende mos y mucho más con la nueva ley de Alcoholes, el gremio de cafeteros de esta se ve en la necesidad de introducir algunas modificaciones, tratando siempre, de perjudicar lo menos posible a la clientela.

A partir desde 1.º de Diciembre el café seguirá expendiéndose a 0'25 céntimos taza, para lo cual quedarán suprimidas por completo las gotas de aguardiente y cognac así como las de leche y café en las copas; únicamente se seguirán dando las de ron en el café solo.

Así mismo queda suprimido el relleno de las copas ó sea la llamada a la inglesa. El té con gotas de anís será a 0'30.

El anís Mono, Viriato, Ojen y similares, será a 0'30 media copa en adelante.

Los cafés servidos a domicilio desde dicho día costarán 0'35 céntimos.

El gremio de cafeteros. 8-2

DE LA REGION

LEON.—Ha fallecido la señora doña Josefa Roldán y Roldán, viuda de Paz.

—Anteayer por la mañana se produjo un incendio en la Escuela Normal de Maestras, el cual a los pocos momentos fué sofocado, debido al auxilio de varios albañiles que acudieron inmediatamente.

—Ha sido nombrado Subdelegado de farmacia del distrito de Riaño, el joven farmacéutico de dicha villa, don Gregorio Alvarez.

—Han sido detenidos en Sama de Langreo, los presuntos autores del crimen de Valdelafuente, llamados Mariano Cardosa y Carmen Rodríguez.

ZAMORA.—Se ha reunido en el Palacio episcopal, la Junta diocesana encargada de organizar las fiestas en honor de la Inmaculada, acordándose estudiar la forma de instituir en esta capital la benéfica sociedad «La Caridad», que tan beneficiosos resultados está dando en otras partes.

—La Comisión provincial ha acordado jubilar por imposibilidad física, al maestro de la escuela de niños de la Casa-Hospicio, don Guillermo Heras.

—En los días que llevamos de mes se han vendido en Moraleja 18 000 cántaros de vino tinto a 13 y 11 y medio reales los 16 litros.

PALENCIA.—El director de El Día de Palencia, don Narciso Alonso Cortes ha obtenido, en el Certamen abierto en Medina del Campo con motivo del centenario de Isabel la Católica, el premio concedido por el Ayuntamiento de aquella ciudad a la mejor sátira contra los caciques.

—Ha sido destinado a prestar servicios en el Gobierno militar de esta provincia, el capitán de infantería don Federico de Diego Martín.

Ha fallecido en Osorno la señora doña Rosa Morante Ruiz.

VALLADOLID.—El domingo último se reunieron en esta capital importantes personalidades de la comarca a fin conseguir que comiencen inmediatamente las obras del ferrocarril secundario que partiendo de aquella capital termine en Fuente saúco.

—El coronel, jefes y oficiales del regimiento infantería de Isabel II, se reunieron anteayer mañana en fraterno almuerzo con que obsequiaron a sus compañeros de armas los oficiales trasladados últimamente de dicho regimiento a los de Burgos y Príncipe, de guarnición en León y Oviedo.

—El día 8 de Diciembre próximo se celebrará en esta capital la Asamblea regional de secretarios de los ayuntamientos de Castilla.

—Comunican de Medina del Campo que continúan celebrándose las fiestas del centenario de Isabel la Católica.

Hay menos animación de la que se esperaba.

SEGOVIA.—Ha salido de Cuéllar para Madrid la comisión de ferrocarriles secundarios encargada de practicar gestiones para llevar a ca-

bo la construcción de los que se proyectan a fin de unir Segovia y Peñafía.

Forman la comisión los diputados provincia es señores Paromo y Bar tolomé, el concejal señor Torre Guiza y los propietarios don Francisco Esteban y don Francisco Ram s.

INSTANTANEA

NEVANDO

Salamanca presenta hoy un aspecto verdaderamente fantástico, original, pocas veces visto. Sus calles, sus plazas, sus paseos, las carreteras que la circundan, parecen cubiertos por inmenso manto de armiño, roto a trozos ó jirones por las pisadas de los que van y vienen, por las huellas de los vehiculos.

Los tejados asemejanse a una sábana de blancura purísima, inmaculada y los árboles presentan formas caprichosas, luciendo sus ramas grandes penachos de nieve.

Desde las cuatro y media de la tarde de ayer cae sobre esta capital copiosísima nevada y se siente un frío intensísimo que nos obliga a estar constantemente muy cerca de la chimenea.

Los copos descienden desde lo alto con lentitud, flotando, como lluvia de finísimos pétalos de albura sin igual, que todo lo llena, que todo lo invade, que todo lo cubre.

Los jardines de la Plaza Mayor, de Colón y de la Alamedilla; las afueras de la puerta de Zamora y sobre todo el golpe de vista que se descubre desde el Arrabal, son paisajes de intensa poesía, que hablan al alma, que fascinan los sentidos.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, los empleados municipales vienen limpiando las aceras de algunas calles y paseos en evitación de las desgracias que en tales casos suelen ocurrir en las vías públicas.

Los centros de las calles están convertidos en barrizales, completa ente intransitables.

A la hora que hilvanamos estos renglones, once de la mañana, sigue nevando.

L. LOMBA.

El presupuesto provincial

El ministerio de la Gobernación devolvió hace unos días el presupuesto ordinario formado por la Diputación provincial para el año próximo, anulándose por aquel centro las modificaciones que se habían introducido y que principalmente consistían en aumentos de sueldo del personal.

La Comisión provincial, en vista de esa resolución, comunicada por real orden, ha elevado a Madrid una exposición de motivos por los cuales introdujo aquellas modificaciones.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Continuará la vista de la causa comenzada hoy.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes contra Francisco Sánchez Cebrián, por lesiones. Ponente, señor Pascual; defensor, señor Mosquete; procurador, Estal.

De la provincia

Hoy publica el Boletín Oficial un importante real decreto del ministerio de Agricultura y Obras, dictando muy interesantes disposiciones, encaminadas a regularizar el procedimiento de presentación de pliegos en las subastas de servicios provinciales y municipales.

El día 7 del próximo Enero se efectuará en Ciudad Rodrigo el enlace de la bella señorita Angela Pérez Solorzano con don Luis Hernández Mirueña, farmacéutico de Martiago.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Alaraz, por la guardia civil, los vecinos de dicho pueblo Emilio Sánchez y Daniel García, que fueron sorprendidos cogiendo bellotas del monte de Somosaucho, propiedad de don Marcelino Núñez.

Ha fallecido en Peñaranda el joven estudiante de cuarto año de la Facultad de Medicina, don Francisco Nodal Navarro, hijo de nuestro antiguo amigo el pro-

curador de aquella villa don Francisco, a quien hacemos presente la gran participación que tomamos en su honda pena.

Ayer haría su debut en el teatro Nuevo de Ciudad Rodrigo, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Vázquez y Quilez, poniendo en escena la aplaudida obra «El Anillo de Hierro».

Ha aparecido muerto en el pueblo de Pelilla, uno de los guardas de la bellota. Parece que se trata de una muerte natural.

Van muy adelantadas las obras de construcción de la iglesia del nuevo convento de MM. Carmelitas Descalzas en la barriada de San Francisco de Ciudad-Rodrigo, debidas a la munificencia del abogado de aquel Colegio, don Atanasio de Pando.

La guardia civil del puesto de Villa vieja ha detenido a un individuo llamado José Notario, autor del hurto de cuatro cachas ó costeras de hierro de dos arados, de la propiedad del convecino José Montero.

El juzgado municipal correspondiente intruye diligencias.

La cuestión de las Clínicas

Reunion de estudiantes

Para tratar del asunto relacionado con las clínicas, que ha dado motivo, como ya saben nuestros lectores, a un incidente estudiantil, se reunieron ayer convocados por escolares de Medicina muchos estudiantes, en el Paraninfo de la Universidad.

Al objeto de que reinara el orden y la formalidad en la reunión, la presidió el Rector señor Unzuano, quien invitó a los autores de la convocatoria a que expusieran su pensamiento.

Levantóse entonces el señor Sánchez Manzano, quien, después de hacer la historia de lo ocurrido en la facultad de Medicina con motivo de las Clínicas, propuso la creación de un centro escolar que pudiese llevar la representación de la clase, para que, cuando haya necesidad de hacer valer los derechos de la misma, dé fuerza a las demandas y aspiraciones de los estudiantes.

Entablóse luego animada discusión que duró cerca de dos horas, y en la que tomaron parte, entre otros, los señores Soler, Santamaría, Teigell, Villoria, Onís, Puente y Muñoz, acordándose por fin:

- 1.º La creación del Centro Escolar, y que sus bases y reglamento lo redacten los presidentes de las academias escolares existentes, y en ausencia de éstos los vicepresidentes de las mismas.
2.º Formular una protesta por lo ocurrido en la facultad de Medicina; y
3.º Pedir que se establezcan las clínicas médicas que corresponden a las asignaturas de dicha Facultad.

En la reunión reinó el mayor orden y fué acogida con entusiasmo la idea de fundar de nuevo la Unión Escolar.

Noticias locales

Se están ejecutando importantes obras de reforma en el teatro Bretón, para que quede en condiciones de ser abierto al público, en armonía con lo dispuesto en el reglamento de teatros.

Todas las noches de novena a la Purísima estará iluminada la iglesia de las Agustinas con luz eléctrica. La vispera y el día de la fiesta por la noche se iluminará la fachada de la iglesia también con luz eléctrica y el lema «Ave María Purísima».

De Vitoria han trasladado a ésta su residencia, los señores de Rodríguez (don Santos) padres políticos de nuestro querido amigo el abogado del Estado que presta sus servicios en aquella Delegación de Hacienda, don José Bordona.

Hoy ha dado principio en el templo de religiosas Adoradoras la novena a la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, rezando la estación, trisagio y a continuación la novena, cánticos y reserva.

El día 5 habrá sermón por el muy ilustre r. D. Tomás Redondo, canónigo; el día 6 don Angel García, y el día 7 don Eleuterio.

El día 8 no se abrirá la puerta al público, pues la novena será sólo para las religiosas.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas a la calle de Prior, número 18

Ha salido con dirección a Madrid, donde se propone pasar seis u ocho días, el médico de la Beneficencia Municipal y experto cirujano, doctor González Peláez.

La función Sacramental que viene celebrándose por las señoras de la Vela

diurna el primer jueves de cada mes en la Capilla de las Hijas de Jesús, se suprimirá el jueves próximo, en atención a la novena de la Purísima, que se solemniza en otras iglesias.

Las señoras de la Vela podrán concurrir el jueves 15 de Diciembre a la comunión general y demás cultos que para honrar a María Inmaculada se celebrarán en la misma capilla con exposición mayor.

En la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se celebró ayer la vista de un pleito del Juzgado de Peñaranda, sobre otorgamiento de escritura pública, informando el letrado de la parte apelante señor Fernández de Velasco (don Godofredo), único que se personó en estrados.

Hemos oído que el día 7 del próximo Diciembre empezará a actuar en el teatro del Liceo una compañía comico lirica (género chico), que dará funciones por secciones.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18

Hoy ha celebrado el santo de sus días el catedrático interino de la Facultad de Medicina, doctor don Andrés García Tejado, el cual ha recibido muchas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Una comisión de estudiantes ha hecho entrega hoy al Gobernador civil, de las bases para la formación de la «Unión Escolar», con el fin de que las apruebe y quede constituida legalmente dicha Asociación.

Ha regresado de Barcelona la Comisión que en representación de la Congregación de la Inmaculada y San Luis de esta ciudad, asistió al Congreso Mariano, que con tanta pompa y solemnidad se ha celebrado en la capital catalana.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Zamora, a los 73 años de edad, la señora doña Isabel Moreno Hernández, madre política de nuestro particular amigo el Gobernador civil de aquella provincia don Agustín Ballón de la Torre.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro sincero pésame.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

Hoy han vuelto a asistir a las clases los alumnos de quinto año de la Facultad de Medicina, los cuales han acordado continuar en esta actitud mientras resuelve la Superioridad sus reclamaciones.

Ha salido para su dehesa la familia del catedrático de esta Universidad señor Rodríguez García.

Junta de reformas sociales

En la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde señor Díez para tratar de la elección de nueva Junta, se acordó, en vista de que algunas Sociedades no habían enviado completa la correspondiente documentación, suspender hasta esta noche a las seis y media el escrutinio para la elección de nuevos vocales.

En el concierto en honor del inmortal Cervantes que proyecta dar en el teatro del Liceo el Orfeón Salmantino, que dirige el señor Mesquita, se cantarán varias piezas de autores españoles y extranjeros, entre ellas el dúo de barítono y bajo de la ópera Los Puritanos, terminando la función con el pasillo cómico titulado El loco de la guardilla.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto de Soria, nuestros estimados amigos don Baldome Rodríguez García, auxiliar del de Salamanca, y don Tiburcio Jiménez García, profesor del acreditado Colegio Centro-Pensión Mañés.

Se encuentra pasando una temporada en su casa de Peñaranda la señora doña Idefonsa González de Mantilla, madre de nuestro particular amigo el diputado provincial por Peñaranda-Alba, don Eustaquio Avila.

Fábrica de aserrar maderas

Minas-Construcciones Cajonería C. PESINI.—BADAJOZ

SE NECESITA un matrimonio de más de cuarenta años y sin hijos para servir la mujer de cocinera y el marido de portero, en esta ciudad. Se exige conducta intachable.

En esta redacción informarán. 6-6

OPOSICIONES A LA MAGISTRALIA

Como ayer anunciábamos, esta mañana han dado principio los ejercicios de oposición a la Magistratura vacante en esta Catedral, habiendo disertado sobre el tema «Personae divinae realiter inter se distinguntur, et cum essentia identificantur» don Francisco Terrero Riesco, y hoi chole objeciones sus compañeros de trinca don Agustín Rodríguez Mostaza y don Jerónimo Coco Morante.

Hemos oído hacer grandes elogios de la disertación del señor Terrero Riesco,

quien tuvo momentos en que estuvo verdaderamente elocuente.

Los argumentos de los contrincantes, ajustados a la cuestión que se debatía y hechos como la Lógica manda también gustaron mucho.

Disertante y contrargumentantes fueron muy felicitados.

Mañana tomará puntos el opositor don Agustín Rodríguez Mostaza, que disertará pasado mañana a las diez, haciendo objeciones los señores Terrero y Pereira Repila.

Ayer tuvo lugar en la Diputación provincial la subasta para el suministro de artículos de consumo con destino al correccional y cárcel de Audiencia, durante el próximo año de 1905.

La subasta en cuestión se hizo en cinco grupos, por el orden siguiente:

- 1.º Pan, 10.000 kilogramos, a 39 céntimos de peseta el kilogramo.
2.º Tecino, aceite, pimienta y pebrote.
3.º Gerbanzos, 50 hectolitros, a 48 peseta cada hectolitro.
4.º Patatas, sal, cebollas y ajos.
5.º Leña, carbón y cisco.

El primero y quinto grupo fueron adjudicados a los señores don Manuel Olvera y don Remigio Martín, respectivamente.

Profesor de francés

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al distinguido caballero francés Mr. Fontaine, que tan grandes éxitos ha alcanzado en importantes capitales de España y de Portugal, enseñando el idioma francés por el notable método Berlitz, reconocido como uno de los mejores que se conocen.

Mr. Fontaine, que se hospeda en el Hotel Comercio, se propone dar clases y lecciones particulares a precios relativamente módicos.

Indudablemente que todas aquellas personas a quienes interesa la noticia se apresurarán a aprovechar la ocasión que se les presenta de aprender pronto y bien la lengua francesa sin grandes sacrificios y teniendo de maestro a un consumado profesor y campido caballero.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Herminervina del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

El agua mineral de mesa Rocera-Umbra es indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el Esanofe.

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Rocera-Umbra se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el Esanofe.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El agua mineral de mesa Rocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico Esanofe.

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri come con apetito.

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado Crédito Catalán.

Garganta voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 3 las remite el autor puerta del Sol, 9, Madrid.

El temporal

Todo cuanto pudiéramos decir respecto de lo furioso y crudo que está siendo, sería pálido ante la realidad.

Esta mañana han amanecido las calles con más de media vara de nieve, y por si esto fuera poco, en toda la mañana puede decirse que ha cesado de nevar.

Sin exageración, que se halla paralizada la vida en esta ciudad: ni se ven apenas forasteros ni se nota tránsito alguno de gentes por las calles.

A causa de las nieves, que por lo visto son generales en toda España, hoy no hemos tenido correo de Madrid: lo mismo en la línea de Segovia que en la de Avila, hay varios trenes detenidos.

Lo propio ocurre en la línea a Plascencia: se sabe que en Arapiles hay un tren detenido por la mucha nieve amontonada en la vía, y que hay otro en Alba de Tormes por la misma causa.

Desde Alba se han trasladado esta tarde a Salamanca, en carruaje, algunas de las personas que viajaban en el último de dichos trenes.

La línea telegráfica directa con Madrid se halla interceptada, y lo propio ocurre con algunas de los partidos judiciales.

Información mercantil

Valladolid 29.—En los almacenes generales de Castilla entraron 100 fanegas de trigo que se vendieron a 52 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado, sostenida. **Medina del Campo 29.**—En el mercado de hoy entraron 50 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'50 reales las 94 libras.

Centeno, a 40 reales fanega. La tendencia del mercado, sostenida. El tiempo, frío.

Mercado de Barcelona

Día 29.—Entraron 21 vagones de trigo. Se vendió el procedente de Ariza a 51'50 reales las 94 libras; el de Atienza y Jaurque a 52.

Mercado encalmado, haciéndose pocas operaciones.

Peñaranda 29.—Trigo, de 49 a 50 reales fanega de 94 libras; cebada a 34; centeno, de 37 a 38; algarrobas, a 43, y guisantes, de 43 a 44.

El ganado de cerda cebado a pienso se vendió de 54 a 55 reales arroba, en vivo.

Mercado de Salamanca

Día 30.—Trigo, de 49'50 reales las 94 libras; centeno, a 40 las 90 libras; cebada, a 37 reales fanega y algarroba, a 45.

Harinas.—De primera, a 42 pesetas los cien kilos; sobre vagón; de todo pan, a 41; de segunda, a 41.

De cuarta, a 10'50 reales arroba, y de quinta, a 9.

Menudillo, a 8, y salvados, a 7'50. Con derechos de consumos.



Salón de variedades

Anoche, a causa del temporal, no pudieron celebrarse las funciones anunciadas.

Funciones para esta noche: A las ocho y media: *Un capitán de Lanceros.*

A las nueve y media: *Una onza!* Y a las diez y media: *Olé, Sevilla!* Entrada general a cada sección, 25 céntimos de peseta.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Marciano Vicente González.

Nacimientos: Pascuala del Bosque Martín y Antonia Humaes Herrero.

En poder de Isidoro López Cisneros, vecino de Cereceda, se halla depositado un churro como de un año próximamente, los cuernos un poco pitorros, lanirrojo, sin señal alguna en las orejas, ni hierro de ninguna clase. Igualmente lo está en poder del ve-

cino de Aldeanueva de la Sierra una vaca erala, negra por el pescuezo, bragada con puerta en las dos orejas, habiéndose caído la del lado derecho, como de cinco cuartas de alzada y corniliana.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Sotomayor, sin más retribución que los derechos que marca el arancel.

Banco de España

Terminados los cupones que llevaban unidos las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y encargado el Banco de España de proceder al canje de los títulos hoy en circulación por los nuevos títulos emitidos, se pone en conocimiento del público que desde el 1.º del próximo mes de Diciembre se reciba por la Caja de esta Sucursal, los referidos efectos, que deberán presentarse bajo las facturas que se facilitarán en dicha Caja, y con un endoso al verso que diga: «A la Compañía Arrendataria de Tabacos para su canje, fecha y firma.»

El Banco se encargará de efectuar el canje de las acciones de la Compañía que se hallen constituidas en depósito o en garantía de operaciones en sus cajas, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados, previniendo que si alguno de ellos conviniera practicar la operación por sí, deberá avisarlo por escrito antes del 4 de Diciembre, pues pasado este plazo, se procederá a realizar el canje, no pudiendo devolver depósito alguno hasta que se halle terminado.

Salamanca 29 de Noviembre de 1904. —El Secretario, Federico Martínez.

QUINTERIN DE JAIME MUÑOZ

(única en su clase en Salamanca)

Calidad inmejorable Precios baratísimos SE HACEN TODA CLASE DE ENFERMEDADES 31, Doctor Filasco, 31

Apriando del teatro Breton

El día 15 de Diciembre próximo se celebrará, a las doce de su mañana, la subasta para el arrendamiento de expresado coliseo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo, admitiéndose proposiciones por pliegos cerrados, reservándose el condominio el aceptar ó no las proposiciones que se presentaren.

DEHESA EN SALAMANCA

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.—A las cuatro de la tarde del día 1.º de Diciembre del corriente año y en el estudio del Notario de Madrid don José María Martín y Martín (calle del Barquillo número 8, duplicado, principal) se subastará la magnífica dehesa titulada Gudeja, en término de Gajates, provincia de Salamanca, de cabida 419 hectáreas, destinada a pastos y labor con arbolado de encina. El tipo de tasación es de 200 000 pesetas. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones pueden verse en dicha Notaría los días laborables de 3 a 5 de la tarde. El pliego de condiciones se remitirá por correo a quienes lo deseen, acompañando al pedido una peseta en sellos para el franqueo.

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD

de la casa Balse y C.ª de LYON FERRA CIA.

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etcétera, etc.

Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Poros de distintas variedades, pesan de DOS a TRES libras cada uno.

Precios reducidos. Se permaneció en esta ciudad hasta el 8 de Diciembre. Señoras y señores aficionados, aprovechen la ocasión!

Calle de la Rúa, 85, frente a la Clerencia. 5-5

FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc. DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA. BAJADA S. MIGUEL, 1.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el ESANOFEELE. Noticias de la prensa médica. El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofeele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofeele preparado pítular de la casa F. Bislery, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofeele de Bislery y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbra a hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.»—Puebla de Montalván (Tolosa), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: ALFREDO ROLANDO, Barcelona, Bajada San Miguel, 1. Se encuentran en todas las buenas farmacias

MANUEL CARDENAS

SUJERO Y GUARNICION

NEPO.—ARTICULOS DE

VIAGE Y CAZA.

SAN PABLO, 16.—SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Baudes mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopeas. Reclamos de todas clases y botinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Polainas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.



Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'50 id. Idem de niño, 4'75 id. Es el chanclo más elegante y duradero. Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compra el calzado de goma comprado en esta casa

15 SAN PABLO 15

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE PLAZA MAYOR

Gubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 30 de Noviembre recibirá en Salamanca, de diez de la mañana a ocho de la noche, el médico especialista, director del

Gabinete mecatotérico de Madrid recibiendo en el Hotel Comercio a cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho facultativo.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque sea ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 30 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecatotérico de dicho médico especialista, Prado 22.

Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MÉDICOS, sino por ortopedicos a secas.

Entiéndase que recibirá únicamente el 30, de diez de la mañana a ocho de la noche y marchará a las nueve.

Silencio, número 1

CENTRO-PENSION-MANES

Tostado, número 1

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Director propietario: D. José Manes Cassau

Calles del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa C-legio consta de espaciosa é higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplios abastecidos con los dos casos, Silencio, 1 y Tostado, 1, convenientemente situados, formando un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología, Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Ciencias públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores é Facultades en las explicaciones de la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que a cargo de un distinguido profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el grado en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas y convenientes ajustes de salarios.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta ciudad y el que en todos sus cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, en día pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante. Alimento sano, abundante y nutritivo como el mejor acreditado en esta ciudad.

Alta moralidad, seriedad, honestidad y actividad en el cumplimiento de los deberes oficiales.

Se ha autorizado la formalización de las clases de enseñanza en los centros oficiales.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo. Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante. No sirven bodas y banquetes.

Avery, Montaut y García

Zaragoza

Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas. Se mandan catálogos

FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad.

Esquelas, recordatorios, féretros, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos.

Servicio permanente, de día y de noche. No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey 58.—Calle de la Rúa.—58.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Capital social. Ptas. 15.000.000
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. 443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.660.952'86
Esta Sociedad se dedica á construir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotas, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA 66, San Pablo, 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 13 SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún. Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

